

1.2946.

Abg.  
CARLOS MURRIETA MORA.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, se ha procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía TRANSPORTES ELITE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA, la transferencia de cinco acciones constantes en el paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo a los siguientes detalle.

1.- CHARLES ROY KAROLYS PEÑAFIEL, con cedula de identidad No. 0701350381, poseedor de OCHOCIENTAS TREINTA Y NUEVE Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de UN DÓLAR cada una, constante en el libro correspondiente, ha procedido a transferir CINCO Acciones a favor de VICENTE ZHNGRE TENE con cedula de identidad No. 1101416087, Acción que poseo dentro el capital Social de la Compañía;

Cabe indicar Sr. Intendente que los CEDENTE es de estado Civil Divorciado y el CESIONARIO de estado Civil CASADO; de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías y la legalidad de la transferencia realizadas está amparada conforme lo dispone el Artículo 187, 188 y 189 del cuerpo Legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los Accionistas, del modo de transferir la Acciones; y, los efectos de la transferencia de las Acciones.

Sr. Intendente, de Compañía, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovechando la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

~~ABG. CHARLES ROY KAROLYS PEÑAFIEL~~  
PRESIDENTE, REPRESENTANTE LEGAL

ABG.

Charles Roy Karolys Peñafiel.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES ELITE DEL PACIFICO  
OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que yo, CHARLES ROY KAROLYS PEÑAFIEL, he procedido a transferir a favor del señor, RICHARD VLADIMIR MURILLO GONZAGA, cinco Acciones ordinarias y nominativas, del valor de Un Dólar cada una, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTES ELITE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, acto que lo llevo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañía.

Nosotros CHARLES ROY KAROLYS PEÑAFIEL, Cedente y VICENTE ZHINGRE TENE, Cesionario, respectivamente, declaramos que somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Presidente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la Presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el presente título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente.

  
CHARLES ROY KAROLYS PEÑAFIEL  
CEDENTE  
C.I. 0701350381

  
VICENTE ZHINGRE TENE  
CESIONARIO  
C.I. 1101416087